



Programa de Lengua Extranjera I Francés

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- **Denominación:** Lengua Extranjera I (Francés)
- **Código:** 02201_0
- **Ciclo lectivo:** 2020
- **Departamento:** Letras
- **Carrera:** Profesorado Universitario en Letras / Licenciatura en Letras
- **Plan de estudio (Ord. 052/2019 CD FFL - Ord. 051/2019 CD FFL)**
- **Formato:** Teórico-Práctico
- **Carácter:** Obligatorio
- **Ubicación curricular:** Ciclo Básico (CB)
- **Año de cursado y cuatrimestre:** Segundo año, primer semestre
- **Carga horaria total:** 80hs
- **Carga horaria semanal:** 4hs
- **Créditos:** 6
- **Espacio Curricular correlativo:** Ninguno
- **Aula virtual:** Lengua Extranjera Francés 1

2. Datos del equipo de cátedra

Prof. Romina Anabel Puche



3. Descripción del espacio curricular

- **Fundamentación:**

“La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera.” (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular *Lengua Extranjera 1: Francés* busca dar respuesta a dicha necesidad, insertándose así en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A1.1, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Por otra parte se incorporará el discurso especializado específico de cada disciplina.

- **Aportes al perfil de egreso**

El **Profesor en Letras** será un graduado universitario con preparación científica, didáctica y metodológica en las áreas de su especialidad –lengua española (materna, segunda y extranjera), lectura y escritura; literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales-, que le permitan asumir con idoneidad la orientación de procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación en los distintos niveles (secundario y superior) y modalidades (sujetos y contextos) del sistema educativo argentino y en situaciones educativas no formales.

El **Licenciado en Letras** será un graduado universitario con formación científica y metodológica en los campos de las Ciencias del Lenguaje, de la Ciencia Literaria y de la Filología Clásica e Hispánica, que le permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad (lengua española, literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales), para incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura – sobre todo literaria y académica-, y desempeñarse profesionalmente con idoneidad y ética y responsabilidad social y ciudadana.



Esta materia iniciará a los estudiantes en la adquisición de las siguientes competencias de los perfiles de egreso de la carrera del Profesorado de grado universitario en Letras y Licenciatura en Letras:

Competencias generales:

- Comprender y producir textos académicos.
- Dominar una lengua extranjera moderna en un nivel tal que se pueda:
 - o Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana, etc.)
 - o Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
 - o Describir en términos sencillos aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

Asimismo el espacio promueve, en el Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras, el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional.

4. Expectativas de logro:

- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales y disciplinares, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales.



- Producir textos escritos y orales sencillos, según los distintos contextos sociales, disciplinares y profesionales, utilizando información personal propia y sobre terceros.
- Adecuar la expresión oral y escrita al contexto y al interlocutor, seleccionando el estilo apropiado.
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.

5. Contenidos temáticos:

Unidad 0

Sociocultural: Los saludos franceses. Tu/ usted.

Comunicación: saludar y saludarse, presentar/deletrear/sí-no.

Gramática: verbos *s'appeler/être/avoir*/ los artículos definidos.

Léxico: las fórmulas de saludo/el abecedario/las nacionalidades/los países/los colores/los números de 0 a 69/los días de la semana/los meses.

Fonética: las vocales y las consonantes del francés.

FOS: Los saludos en la Universidad. La fonética y la fonología comparativa entre la lengua francesa y la lengua española.

Unidad 1

Sociocultural: Los artistas francófonos/ las fórmulas de amabilidad.

Comunicación: presentarse y presentar a alguien/ inscribirse en un sitio de la web/ identificar un objeto.

Gramática: las preposiciones de lugar/ los verbos del primer grupo/ la negación/ el presentativo *c'est*/ la expresión *il y a* / los artículos indefinidos/ la interrogación personal/ los pronombres personales y tónicos.

Léxico: las profesiones/ apellido, nombre, profesión, nacionalidad, edad/ los idiomas/ los números de 70 a 1000.

Fonética: las consonantes finales mudas y la e final muda/ *un-une*

FOS: Presentar a un poeta o escritor francés o francófono representativo de la literatura francesa.



Unidad 2

Sociocultural: El ciudadano francés y sus hábitos.

Comunicación: comprender un anuncio clasificado/ buscar alojamiento/ describir al vecino/ redactar un anuncio clasificado simple/ describir un alojamiento/ redactar una descripción.

Gramática: el género y número de sustantivos y adjetivos/ los verbos *venir, vouloir y pouvoir*/ los adjetivos posesivos/ las preposiciones de lugar.

Léxico: la vivienda/ los ambientes y espacios/ el equipamiento/ la descripción física/ la familia.

Fonética: *le-les*/ la unión en el plural.

FOS: buscar un alojamiento de estudiante. Lectura y análisis de pequeños textos literarios adaptados al nivel.

Unidad 3

Sociocultural: Los pasatiempos de los Franceses.

Comunicación: expresar sus gustos/ hablar de sus pasatiempos/ preguntar y decir la hora.

Gramática: los artículos contractos/ los verbos *faire, aller, sortir, prendre* / el adjetivo interrogativo *quel* / los verbos pronominales/ el futuro próximo/ los pronombres *on-nous*.

Léxico: el tiempo libre y los pasatiempos/ las estaciones/ las actividades cotidianas/ los momentos del día/ la hora.

Fonética: los sonidos /y/ /oe/ /E/, el encadenamiento consonántico.

FOS: la vida en una ciudad universitaria.

6. Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta estos objetivos, se implementará el enfoque denominado "Accional" que considera a los alumnos que aprenden una lengua como "agentes sociales", miembros de una sociedad que tienen "tareas"-no sólo relacionadas con la lengua- que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. De esta manera se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso.



En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas con evaluación continua y personalizada (evaluación formativa). Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Las clases presenciales tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades introductorias que permitan a los alumnos anclar conocimientos previos a los nuevos contenidos. Posteriormente la cátedra propondrá actividades de desarrollo en donde el alumno interactuará con el léxico, la pronunciación, las estructuras gramaticales y funciones que conforman cada unidad temática. Al finalizar cada unidad, se plantearán actividades de producción en donde el alumno ponga en juego todo aquello que ha adquirido a lo largo del cursado.

7. Propuesta de evaluación:

- **Escala de evaluación**

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior.

Resultado	Escala numérica Nota	Escala porcentual Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
	5	de 48% a 59%
APROBADO	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%

	9	de85% a 94%
	10	de95% a 100%

- **Condiciones para promocionar la materia**
- **Instrumentos de evaluación y condiciones de regularización**
 - Exámenes de progreso cortos (petits contrôles): El alumno rendirá exámenes cortos luego de cada unidad temática, debiendo aprobar cada uno de ellos con 60% o más. En estos casos rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.
 - Trabajos prácticos programados: El alumno deberá presentar y aprobar trabajos prácticos en forma individual o grupal, en clase y/o como actividad extra-clase anunciados en clase y programados mediante la plataforma virtual. Los trabajos prácticos comprenderán actividades de videos, de escucha, de escritura y de práctica de estructuras gramaticales y léxicas de cada unidad temática. En estos casos se otorgará una nota de Desaprobado y Aprobado.
 - Examen integrador: El alumno deberá rendir un examen escrito y oral de tipo integrador a fin del cursado. El mismo no contará con instancia recuperatoria, y deberá ser aprobado según lo establece la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.
- **Condición de los alumnos**
 - Alumno promocional: Obtendrá la condición de “alumno promocional” quien cumpla con la aprobación del 100% de los exámenes de progreso, trabajos prácticos y examen integrador propuesto por la cátedra.
 - Alumno regular: Obtendrá la condición de “alumno regular” quien cumpla con la aprobación del 70% de los trabajos y evaluaciones propuestas por la cátedra.
 - Alumno libre: El alumno que no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad (porcentaje mínimo de trabajos prácticos y exámenes aprobados).



- **Modalidad de evaluación**

- *Acreditación por promoción directa*: Para lograr la **promoción** del espacio curricular, el alumno deberá haber aprobado el 100% de los exámenes de progreso, trabajos prácticos y el examen integrador.
- *Acreditación por examen final*: Para lograr la **aprobación** del espacio curricular, el alumno que no logre la promoción directa deberá rendir la asignatura en examen final. Esto rige para los alumnos regulares y libres, sin excepción. El tipo de examen para cada caso se detalla a continuación:
 - *Alumnos regulares*: Rendirán un examen integrador escrito y oral.
 - *Alumnos libres*: Rendirán un examen integrador escrito que abarcará la totalidad de los temas dictados en el curso de la asignatura. Una vez aprobado el mismo, pasarán a una segunda instancia examinadora de modalidad oral donde responderán preguntas acerca de una lectura asignada por el docente, que los alumnos deberán leer exhaustivamente previo a la instancia evaluadora.

8. Bibliografía:

AKYÜZ, Anne et alii. Les exercices de grammaire avec corrigés. A1. Niveau initial. Hachette. Paris. (2002)

COCTON, Marie N. et alii, SAISON 1 Méthode de Français, Paris, Didier (2015)

DELATOUR et alii. Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Hachette. Paris. (2004)

SIRÉJOLS, Évelyne, LE FIL ROUGE, Collection Découverte, Paris, Clé International (2010)



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

- **Diccionarios :**

- *Dictionnaire de Langue Française. Lexis.* Paris, Larousse, 2002.
- *Dictionnaire Le Robert Micro 2001.* Paris, Le Robert.
- *Grand dictionnaire Espagnol-Français.* Paris, Larousse, 2007.

- **Recursos didácticos de la cátedra en red:**

Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, Daylimotion, etc.

Prof. Romina Anabel Puche

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras: Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.